

Bogotá D.C., indicar fecha

Nombre del proceso precontractual (Indique el número de la invitación a cotizar y año):	017 DE 2024
Objeto del proceso precontractual (Indique objeto de la invitación a cotizar):	CONTRATAR EL SERVICIO DE DATACENTER (HOSTING), CONECTIVIDAD PARA LA UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA.
Fecha de verificación (Indicar la fecha en la que se realiza la verificación de la subsanación):	13 DE NOVIEMBRE DE 2024

CONSORCIO HOSTING 2024	CERTIFICACIÓN ALIANZA PUBLICA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL ALDESARROLLO		CERTIFICACIÓN TERMINAL DE TRANSPORTE S.A.		CERTIFICADO TIER	
	SUBSANÓ		SUBSANÓ		SUBSANÓ	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO
		X	X		X	

OBSERVACIONES :

1.Una vez revisado y validado el documento nombrado ANEXOS TÉCNICOS 215 se evidencia que las especificaciones técnicas minimas citadas no se encuentran relacionadas con el objeto: "Contratar el servicio de datacenter (hosting), conectividad para la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca" de la presente invitación por las siguientes razones:

El anexo técnico allegado demuestra experiencia en la recuperación, preservación digital, y la gestión de archivos físicos y digitales, así como en la adquisición de hardware especializado, Los servicios en el anexo incluyen tareas como acceso a medios de almacenamiento, organización documental, implementación de soluciones de almacenamiento híbridas, y capacitación, adicionalmente no se evidencia en el anexo técnico ningún requisito relacionado con conectividad o servicios de datacenter, como disponibilidad de servidores, soporte de infraestructura de red, o gestión de entornos virtualizados, los cuales son esenciales en el objeto del contrato mencionado. Esto no corresponde con los servicios esperados de un datacenter, que estarían más orientados al hosting, conectividad, y soporte de infraestructura tecnológica general. Se espera que el contratista tenga experiencia en SERVICIOS EN DATACENTER, HOSTING DE SERVIDORES Y CONECTIVIDAD, ALOJAMIENTO , lo cual es un ámbito distinto al desarrollado por el contratista en dicho contrato, por lo anterior se evidencia que el objeto no esté relacionado con el objeto de la presente invitación,

Por lo anterior no se identifica que la sumatoria del valor total de los contratos sea igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto de la presente invitación por lo cual el resultado de la evaluación es NO CUMPLE.

Luis E. Ramirez

LUIS EDUARDO RAMIREZ JEREZ

Jefe Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Elaboró / Actualizó	Revisó	Aprobó
Supernumeraria Oficina de Aseguramiento de la Calidad	Supernumeraria Oficina de Aseguramiento de la Calidad	Jefe Oficina de Aseguramiento de la Calidad
Noviembre de 2023	Noviembre de 2023	Noviembre de 2023

ÉTICA - SERVICIO - SABER